



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO

"Ciudad Educadora - Capital del Mundo Aymara"

"Por un Yunguyo Mejor"



"Fin del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDO DE CONCEJO N° 006-2024-CM/MPY.

Yunguyo, 16 de Enero de 2024.

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE YUNGUYO

VISTOS:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de la Provincia de Yunguyo, de fecha 15 de enero de 2024, el Informe N° 0001-2024-MPY/SG-PHPS de fecha 15 de enero de 2024 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, *Los gobiernos locales son personas jurídicas de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, consiguientemente están facultados a ejercer actos de gobierno y actos administrativos, con sujeción al ordenamiento jurídico.*

Que, el Artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que *"los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional. Los acuerdos aprobados, cuando así lo requieran, incluyen un plan de implementación que establezca las acciones a realizar señalando metas, plazos y financiamiento, según corresponda.*

Que, de acuerdo a lo señalado en el inciso 3) del artículo 20° de la citada ley, es atribución del alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 001-2019-MPY, se aprueba el Reglamento Interno de Concejo Municipal de Yunguyo, señalando en su artículo 15° *"corresponde a los Regidores las siguientes atribuciones y obligaciones (...), 7. Participar permanentemente y con carácter de obligatorio en todos los actos cívicos dentro de la Provincia (...) in fine".*

Que, mediante Informe N° 0001-2024-MPY/SG-PHPS, el Secretario General presenta la propuesta de cuadro de Responsables de Izamientos del pabellón nacional y la Bandera de Yunguyo periodo 2024.

Que, el pleno del Concejo Municipal, en sesión Ordinaria de fecha 15 de enero de 2024, puesta a debate esta agenda y luego de una amplia deliberación acordaron





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO

"Ciudad Educadora - Capital del Mundo Aymara"

"Por un Yunguyo Mejor"



por unanimidad aprobar cuadro de responsables de Izamientos del pabellón nacional y la Bandera de Yunguyo periodo 2024.

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 9° numeral 36) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y demás normas complementarias por UNANIMIDAD en el pleno del Concejo Municipal;

SE ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR y ESTABLECER, el Cuadro de Izamientos del Pabellón Nacional y la Bandera de Yunguyo para el Año 2024 el mismo que como anexo forma parte integrante del presente acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO: ESTABLECER, que cada Regidor es responsable del Izamiento del día Domingo que le corresponde según el anexo adjunto, debiendo coordinar con la Oficina de Imagen Institucional y la Gerencia que corresponda su participación.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, el cumplimiento del presente acuerdo a los Miembros del Concejo Municipal y Gerencia Municipal, en coordinación con las demás dependencias de la Municipalidad.

ARTICULO CUARTO: DISPONER, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Servicios Públicos y Seguridad, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Agropecuario, su participación en los Izamientos de los días domingos del presente año 2024.

ARTICULO QUINTO: DISPONER, a la Oficina de Imagen Institucional, y la Oficina de Informática la publicación del presente acuerdo a través de las plataformas Tecnológicas con las que cuenta la Municipalidad Provincial de Yunguyo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
Arredes
Abg. PHOOL H. PAREDES SALAS
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
[Firma]
Ing. Ecom. Fernando Coya Valdivia
ALCALDE

C.c. // Archivo



Jr. Zepita N° 112 Plaza de Armas - Yunguyo - Puno



municipalidadprovyunguyo@gmail.com



051 - 556027



Municipalidad Provincial de Yunguyo
Gestión 2023 - 2026

CUADROS DE IZAMIENTOS 2024

Nº	FECHA	REGIDOR
1	21/01/2024	Ernesto TORRES GUTIERREZ
2	28/01/2024	Yovana Adela, QUISPE MAMANI
3	4/02/2024	Milton, CASTILLO JARRO
4	11/02/2024	Presentación, VELÁSQUEZ DE COAQUIRA
5	18/02/2024	Edgar Yoni ROSAS CONDE MAYTA
6	25/02/2024	Yoni Robertson, LOMA MORALES
7	3/03/2024	Yudy Yesica, PACHECO QUIÑONES
8	10/03/2024	Ernesto TORRES GUTIERREZ
9	17/03/2024	Yovana Adela, QUISPE MAMANI
10	24/03/2024	Milton, CASTILLO JARRO
11	31/03/2024	Presentación, VELÁSQUEZ DE COAQUIRA
12	7/04/2024	Edgar Yoni ROSAS CONDE MAYTA
13	14/04/2024	Yoni Robertson, LOMA MORALES
14	21/04/2024	Yudy Yesica, PACHECO QUIÑONES
15	28/04/2024	Ernesto TORRES GUTIERREZ
16	5/05/2024	Yovana Adela, QUISPE MAMANI
17	12/05/2024	Milton, CASTILLO JARRO
18	19/05/2024	Presentación, VELÁSQUEZ DE COAQUIRA
19	26/05/2024	Edgar Yoni ROSAS CONDE MAYTA
20	2/06/2024	Yoni Robertson, LOMA MORALES
21	9/06/2024	Yudy Yesica, PACHECO QUIÑONES
22	16/06/2024	Ernesto TORRES GUTIERREZ
23	23/06/2024	Yovana Adela, QUISPE MAMANI
24	30/06/2024	Milton, CASTILLO JARRO
25	7/07/2024	Presentación, VELÁSQUEZ DE COAQUIRA
26	14/07/2024	Edgar Yoni ROSAS CONDE MAYTA
27	21/07/2024	Yoni Robertson, LOMA MORALES
28	28/07/2024	Yudy Yesica, PACHECO QUIÑONES
29	4/08/2024	Ernesto TORRES GUTIERREZ
30	11/08/2024	Yovana Adela, QUISPE MAMANI
31	18/08/2024	Milton, CASTILLO JARRO
32	25/08/2024	Presentación, VELÁSQUEZ DE COAQUIRA
33	1/09/2024	Edgar Yoni ROSAS CONDE MAYTA
34	8/09/2024	Yoni Robertson, LOMA MORALES
35	15/09/2024	Yudy Yesica, PACHECO QUIÑONES
36	22/09/2024	Ernesto TORRES GUTIERREZ
37	29/09/2024	Yovana Adela, QUISPE MAMANI
38	6/10/2024	Milton, CASTILLO JARRO
39	13/10/2024	Presentación, VELÁSQUEZ DE COAQUIRA
40	20/10/2024	Edgar Yoni ROSAS CONDE MAYTA
41	27/10/2024	Yoni Robertson, LOMA MORALES
42	3/11/2024	Yudy Yesica, PACHECO QUIÑONES
43	10/11/2024	Ernesto TORRES GUTIERREZ
44	17/11/2024	Yovana Adela, QUISPE MAMANI
45	24/11/2024	Milton, CASTILLO JARRO
46	1/12/2024	Presentación, VELÁSQUEZ DE COAQUIRA
47	8/12/2024	Edgar Yoni ROSAS CONDE MAYTA
48	15/12/2024	Yoni Robertson, LOMA MORALES
49	22/12/2024	Yudy Yesica, PACHECO QUIÑONES
50	29/12/2024	Ernesto TORRES GUTIERREZ

